

JUZGADO UNDÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, dieciocho de abril de dos mil veintidós

PROCESO	COMISION
Demandando	ALBA MERY ZULUAGA LÓPEZ
Demandante	TUV RHEINLAND LGA PRODUCTS GMBH y TUV RHEINLAND FRANCE
Radicado	75002 22 00 001 2021 00009

Notificada como se encuentra de la presente comisión la sra. ALBA MERY ZULUAGA LÓPEZ, de ordena devolverla al lugar de origen para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

6.

Firmado Por:

Jhon Eduardo Camacho Pardo

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 011

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **789dfea322d5530fb2fe95b42b5c7052a8c2efe25f473e7ac94a1d0f45a7d228**

Documento generado en 20/04/2022 08:22:59 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>